

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-11945 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de estación telefónica móvil en depósitos de agua de la ladera del Monte de Santoña. Expte. URB.2011/169.*

Por "France Telecom España, S. A." se solicita licencia municipal para la instalación de una estación de telefonía móvil en los depósitos situados en la ladera del Monte de Santoña, en la avda. Virgen del Puerto de este municipio, pudiendo consultarse el expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Santoña.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de un mes, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 25 de agosto de 2011.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

[2011/11945](#)